

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	DONDE
RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN RAFAEL DONDÉ, I.A.P.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2022
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA ANUAL DEL PATRONATO
FUNDACIÓN RAFAEL DONDÉ, INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA
29 DE ABRIL DE 2022

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba el Informe sobre las actividades y operaciones de la Fundación correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021.

SEGUNDO.- Se toma nota y se aprueban los Estados Financieros Consolidados de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y se aprueban en los términos señalados. Asimismo se instruye a la Dirección General de la Fundación, para que una vez que el despacho de auditores externos Deloitte concluya el análisis de la información financiera de la Fundación, y en consecuencia dictamine los Estados Financieros del ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2021, y solo en el caso de que existan diferencias con los ahora aprobados, se convoque a una nueva sesión de Patronato para efectos de lo dispuesto por el artículo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a la Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, y se continúen entregando los estados financieros en tiempo y forma a la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

TERCERO.- Se toma conocimiento y se instruye, que una vez que concluya la dictaminación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y el Comisario rinda su informe sobre los mismos, se convoque a una nueva sesión del Patronato para su conocimiento y efectos correspondientes.

CUARTO.- Se aprueba ratificar la integración del Patronato de la Fundación, conforme ha quedado expuesto en el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, estando sujeto a la autorización de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

QUINTO.- Se aprueba ratificar a los C.P.C. Ricardo Agustín García Chagoyán y Karen Jazmín Pérez Olvera, como Comisario Propietario y Suplente, respectivamente, de la Fundación.

